Compras mayores

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 2 ACTA 161 FECHA 12-noviembre-2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO Nº 15/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 84 de fecha 24 de junio de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF-LCO SBE N° 15/2013, para la Adquisición de Equipos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nos. 248/2013 y 249/2013 de fecha 9 de julio de 2013; las ofertas presentadas por las firmas: TSB IMPORT EXPORT; SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT PARAGUAY S.A.), ARMOR DEL PARAGUAY S.A. y COMTECPAR S.A.; el informe C.E. Nº 115/2013 de fecha 5 de noviembre de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 115/2013 recomienda adjudicar a las firmas: ARMOR DEL PARAGUAY S.A. COMTECPAR S.A y SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT PARAGUAY S.A.), la Adquisición de Equipos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF-LCO Nº 15/2013; lo establecido en el Artículo 11 del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1º) Aprobar el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF-LCO Nº 15/2013 para la Adquisición de Equipos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 115/2013 de fecha 5 de noviembre de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar la Adquisición de Equipos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, el **Ítem Nº 1** a la firma **ARMOR DEL PARAGUAY S.A.** en la suma de G. 25.350.000.- (guaraníes veinticinco millones trescientos cincuenta mil) incluido el impuesto al Valor Agregado (IVA); el **Ítem Nº 2** a la firma **COMTECPAR S.A.** en la suma de G. 98.100.000.- (guaraníes noventa y ocho millones cien mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el **Ítem Nº 3** a la firma **SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT PARAGUAY S.A.)** en la suma de G. 201.656.745.- (guaraníes doscientos un millones seiscientos cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y cinco) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, de conformidad al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los Señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Interino del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir los contratos respectivos con las firmas adjudicadas en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 7 inserta en el Acta 84 de fecha 24 de junio de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 2 ACTA 161 FECHA 12-noviembre-2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO Nº 15/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas – Dirección de Finanzas – División de Presupuesto – Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicaciones resueltas en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Interino Consejo de Administración

cf

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 2 ACTA 161 FECHA 12-noviembre-2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO Nº 15/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

A N E X O

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Chaleco a pruebas de balas Categoría III A, con logo del BNF en parte central del frente, para el personal afectado al transporte de valores.	**ARMOR DEL PARAGUAY S.A.**	Unidad	Unidad	15	1.690.000.-	25.350.000.-
2	Arcos detectores de metales (armas de fuego) para las Sucursales de Santa Rosa del Aguaray, Villa de San Pedro y Concepción.	**COMTECPAR S.A.**	Unidad	Unidad	3	32.700.000.-	98.100.000.-
3	Equipo Scanner para Control de Portafolios (Ciudad del Este).	**SIT PARAGUAY S.A.**	Unidad	Unidad	1	201.656.745.-	201.656.745.-
TOTAL: Guaraníes trescientos veinticinco millones ciento seis mil setecientos cuarenta y cinco, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**325.106.745.-**

COPIA UNIDAD DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración